



Z.T.E.
ZONA DE
TRATAMIENTO
ESTRATEGICO

Z.T.E.
ZONA DE
TRATAMIENTO
ESTRATEGICO

Entrada Cantagallo

Camino carrozable

UC 09404
Area: 5.0154 Has

Z.T.E.
ZONA DE
TRATAMIENTO
ESTRATEGICO

Z.T.E.
ZONA DE
TRATAMIENTO
ESTRATEGICO

Camino carrozable

Z.T.E.
ZONA DE
TRATAMIENTO
ESTRATEGICO

Z.T.E.
ZONA DE
TRATAMIENTO
ESTRATEGICO

LATERAL CANTAGALLO

PLANO DE ZONIFICACION
ESCALA: 1/5,000

NOTA: EL AREA Y MEDIDAS PERIMETRICAS DEL PREDIO SE ENCUENTRAN
DENTRO DEL RANGO DE TOLERANCIA CATASTRAL SEGUN DIRECTIVA N°
001-2008-SNCP/CNC.

CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS

N° 0225-2024-SGCUC-GODUR-MPC

Exp. N° 005763-2024

LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

CERTIFICA:

En atención al expediente N° 005763-2024, en consulta por el predio denominado SECTOR SAN ISIDRO NUMERO DE PARCELA 54 CODIGO CATASTRAL 8_3508560_09570 PROYECTO UNION CAMPESINA VALLE CAÑETE, U.C. 10797, con una extensión de 5.0154 HAS, inscrito en el Registro de Predios con la PARTIDA N° P03079927, en la jurisdicción del Distrito de Imperial, Provincia de Cañete, de la Región Lima Provincias, Departamento de Lima, al cual le corresponde la siguiente Zonificación:

SEGÚN EL REGLAMENTO DE USOS DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, aprobado mediante Ordenanza N° 006-95-MPC, de fecha 08 de junio de 1995 y su modificatoria aprobada mediante Ordenanza N° 026-2002-MPC, de fecha 20 de mayo del 2002, la zonificación que le corresponde al predio es Zona de tratamiento Estratégico (ZTE) - Uso Agrícola (U.A.).

Zona de Tratamiento Estratégico (Z.T.E.) - Uso Agrícola (U.A.) - Todas las áreas que constituyen un recurso de importancia trascendental para el desarrollo que garantiza y favorece el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante el aprovechamiento más racional, sustentable y sostenible de los recursos naturales y la actuación decidida y concertada de los diferentes agentes socioeconómicos, integrados en una alianza estratégica cuyo objetivo común es el desarrollo integral de la Provincia de Cañete, de acuerdo a la Ordenanza N° 026-2002-MPC de fecha 20/05/2002.

Según Normativa Actual D.S. N° 012-2022-VIVIENDA, debe ser actualizado.

REFERENTE A LAS VÍAS.

El predio en consulta colinda por el Este con camino carrozable de 5.00 m. aproximadamente, acedida por adyacencia al E.queña y/o Plan Vial del Distrito, R.N.E. y/o Normativa Vigente.

El presente documento se entrega a solicitud de:

EMP. INVERSIONES INMOBILIARIAS SIERRA
VEREDE S.A.C

San Vicente de Cañete, 06 de julio del 2024

GOBIERNO REGIONAL DE CAÑETE
Mgtr. Ing. José A. Corzo Samán
SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

ZONA DE
TRATAMIENTO
ESTRATEGICO -
USO AGRICOLA

DEPARTAMENTO : LIMA
PROVINCIA : CAÑETE
DISTRITO : IMPERIAL
AREA PARTIDA REGISTRAL : 5.0154 has
PARTIDA N° : P03079974

FIRMA Y SELLO DEL PROY.
ARQ. KARLA ANDONAYRE ECHEGARAY
CAP 11500

PROPIETARIO
RyP Arquitectos & Constructores
Peruanos S.A.C.
ESSENTIA Peru S.A.C.

PROYECTO
PLANEAMIENTO INTEGRAL PREDIO SECTOR
SAN ISIDRO PARCELA 101 CODIGO
CATASTRAL 8_3508560_09404

PLANO ZONIFICACION VIGENTE

DATUM PSAD 56

ESCALA 1/5000

FECHA JUNIO 2025

PLANO

ZV-01